

PROGRAMA RELEO 2016-2017 (PRÉSTAMO GRATUITO DE LIBROS DE TEXTO DE ESO) INFORMACIÓN PARA ALUMNOS QUE EN 2015-2016 ESTÁN CURSANDO 4º ESO

Un curso más, el IES Zorrilla solicitará a la Junta de Castilla y León su participación en el programa de reutilización de libros de texto "Releo" (orden EDU/373/2016, de 4 de mayo), con el objetivo de facilitar a nuestros **alumnos de la ESO** el préstamo de los libros de texto para el curso siguiente, 2016-2017.

🏠 ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR EN RELEO 2016-2017?

El programa Releo va dirigido a alumnos que cursan la ESO, por lo que **los alumnos que en el curso 2015-2016 están cursando 4º de ESO solo podrán solicitar el programa** para el curso siguiente **en el caso de que tengan que repetir curso**. Como el curso próximo 4º de la ESO pasa a regirse por la LOMCE, los alumnos que repitan no podrán usar de nuevo los libros que ya tienen, sino que necesitarán libros nuevos, acordes a la nueva ley.

Por tanto, **de entre los que tengan que repetir 4º de ESO en el curso 2016-2017, ¿quiénes pueden participar en Releo 2016-2017?**

1) Quienes ya participaron en Releo 2015-2016 podrán volver a participar, **siempre que lo soliciten** en las fechas que se indican más abajo **y cumplan con las obligaciones** a las que se comprometieron (cuidar adecuadamente los libros y devolverlos cuando ya no los necesiten).

2) Quienes no hayan participado previamente en el programa y deseen hacerlo, deberán solicitarlo en las fechas que se indican más abajo.

🏠 ¿DÓNDE SE OBTIENE LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE LIBROS? ¿DÓNDE Y CÓMO SE PRESENTA?

La solicitud, distinta para cada curso de la ESO, estará disponible en la página web del instituto (www.ieszorrilla.centros.educa.jcyl.es) y en la conserjería.

PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD: hay que presentarla, **por duplicado**, en la **secretaría, del 20 al 22 de junio** de 2016 (horario: de **9:00 a 14:00**). **NO HAY PLAZO PARA SOLICITAR EL PROGRAMA RELEO EN SEPTIEMBRE: TODOS LOS ALUMNOS SOLICITAN EL PRÉSTAMO EN JUNIO (DEL 20 AL 22).**

🏠 ¿CUÁNDO Y DÓNDE SE DEVUELVEN LOS LIBROS DE LA CONVOCATORIA PASADA, 2015-2016?

1) Quienes aprueben todas las asignaturas en junio, devolverán todos los libros el **28 o 29 de junio** de 2016 (horario: de **10:00 a 13:00**; lugar: **aula Releo**).

2) Quienes suspendan una o dos asignaturas en junio, devolverán todos los libros, menos los correspondientes a esas asignaturas suspendas, el **28 o 29 de junio** de 2016 (horario: de **10:00 a 13:00**; lugar: **aula Releo**). Una vez terminados los exámenes de septiembre, completarán la devolución de sus libros (en septiembre se indicará cuándo y dónde).

3) Quienes suspendan tres o más asignaturas en junio, devolverán todos sus libros en **septiembre**, después de los exámenes (entonces se indicará cuándo y dónde).

🏠 ME QUEDAN DUDAS: ¿CÓMO PUEDO INFORMARME MÁS SOBRE EL PLAN RELEO?

El **miércoles, 15 de junio de 2016, a las 18:00**, habrá una **reunión informativa** en el **paraninfo del instituto** a la que invitamos a asistir a cuantos necesiten más información sobre el plan Releo. Responsables del programa en el IES Zorrilla: D^a. Ana Franganillo Simón y D^a. Ruth Torres Olea.